

Cristián Rojas M.
 cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

En el marco del Día de la Lucha Contra la Explotación Sexual Comercial Infantil, el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) presentaron la campaña “No siempre es evidente”, que busca concientizar sobre las nuevas formas de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en entornos digitales.

Desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2026 se han presentado 31 denuncias en la Región de Valparaíso por el delito de explotación sexual a niños, niñas y adolescentes (ESNNA) según informó el Servicio; mientras que cifras de la Defensoría de la Niñez dan cuenta de que la región registra una tasa de 46,5 víctimas por cada 100.000 niños y adolescentes, superando el promedio nacional. Entre 2021 y 2022, Valparaíso concentró el 18% de los casos denunciados a nivel nacional, siendo la segunda región con más casos después de la Metropolitana.

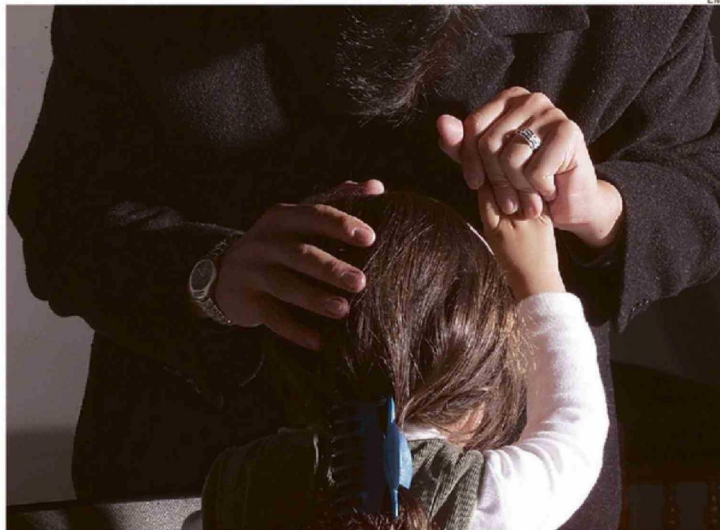
El Informe Anual 2023 de la Defensoría de la Niñez también expone que en la Región de Valparaíso el 43% de los centros residenciales alertó sobre posibles delitos de explotación sexual infantil durante 2023. Entre abril de 2022 y julio de ese año, Valparaíso registró 62 denuncias emitidas por el Servicio Mejor Niñez respecto de delitos de ESNNA en niños y adolescentes bajo cuidado del Estado, siendo la región con mayor número a nivel nacional.

En el país, entre 2022 y 2024 se registró un aumento del 73% en la tasa total de víctimas, con 858 en 2024 sólo por delitos de obtención y facilitación. El 90% son niñas y el 81% tiene entre 14 y 17 años, según el Observatorio de Derechos, diciembre de 2025, de la Defensoría de la Niñez.

DENUNCIAS E INVESTIGACIÓN

Al respecto, el director nacional del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Claudio Castillo, señaló que “en lo que va del año, hasta el 31 de marzo, hemos identificado 31 casos en la Región de Valparaíso. De esos, ocho corresponden a residencias, y cada uno de esos casos ha generado la denuncia co-

8 de las 31 denuncias que se han hecho este año en la región son de casos en residencias al alero del Estado.



LOS CASOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PREOCUPAN A LAS AUTORIDADES.

Región tiene una alta tasa de explotación sexual a menores

DELITO. Supera el promedio nacional y este año se han denunciado 31 casos. También se comete el ilícito en altamar.

“Hemos identificado casos de explotación en altamar, en que trasladan a las adolescentes mar adentro”.

Claudio Castillo
 Director Servicio Nacional de Protección Niñez y Adolescencia

respondiente ante el Ministerio Público y la activación de la investigación penal”.

Por otro lado, hizo notar que “en Valparaíso, particularmente hay un tema asociado a droga, también hay un tema puerto. En general, las ciudades puerto en el mundo tienen un nivel de explotación sexual más alta”.

En ese contexto, detalló que “hemos identificado en algunos casos denuncias de explotación en altamar, en que trasladan a las adolescentes mar adentro, a veces se hacen fiestas en altamar y también las trasladan. Se han realizado todas las denuncias correspondientes, y por eso acá también la coordinación implica sumar a la Policía Marítima”.

ENTORNO DIGITAL

Por su parte, el seremi de Desarrollo Social, Nicolás Cerda, advirtió que, según un estudio de la Universidad de Los Andes, los ni-

“El teléfono no es un juguete, es una herramienta, y como tal, si a usted le pasan una herramienta, alguien tiene que enseñarle a usarla”.

Nicolás Cerda
 Seremi de Desarrollo Social

ños, en promedio, tienen acceso a la pornografía desde los 8 años de edad, y en ese contexto, advirtió que “hemos normalizado el tema del uso del celular. ¿Y qué hemos hecho los padres? Hemos empezado a entregar el teléfono como si fuera cualquier cosa o como un juguete. Y el teléfono no es un juguete, es una herramienta, y como tal, si a usted le pasan una herramienta, alguien tiene que enseñarle a usarla. Y nosotros muchas veces entregamos el teléfono y no enseñamos para qué sirve la herramienta y cuáles son los peligros que tiene esta herramienta”.

En tal sentido, añadió que “hay una discusión bastante importante con relación a cuándo se debe entregar el teléfono, a los 12, a los 15, a los 14, a los 10, a los 8. Bueno, hay que tener un cierto criterio para poder utilizarlo. Y hay que tener también un control parental”.

TENER CONCIENCIA

Cerda, de profesión psicólogo, hizo presente que “a los 8 años los niños ya saben lo que es bueno y lo que es malo, pero no saben en qué mal se están metiendo ni saben cuándo hay un delito o cuándo están entregando más de lo que deberían entregar. Entonces, las redes sociales generan esta sensación de manejo perverso para un adulto, porque el adulto tiene el poder, sabe perfectamente cómo utilizar la red, sabe cómo seducir, sabe cómo, a fin de cuentas, generar una extorsión y hacer el delito. Por eso es muy importante que los papás tengan una conciencia con respecto al tema de lo que es el teléfono”.

En tanto, el director de la Escuela de Trabajo Social PUCV, Edgardo Toro, destacó respecto de la explotación en contextos digitales que “hemos trabajado en los últimos ocho años en esa área. Nos interesa poder traducir esas investigaciones en influencia en la agenda legislativa, en las políticas sociales, y también en los modelos de intervención”.

A su vez, la vicerrectora académica de la PUCV, Claudia Mejías, resaltó que dicha casa de estudios está “entre las instituciones que más investigación generan en el país en materia de explotación sexual”.